



**Acuerdo Chromebook entre Estudiante de Secundaria/Padres/Tutor**

Las Escuelas Públicas del Condado Unión se complacen en continuar con el modelo de acceso 1: 1 que incluye cobertura limitada de seguro contra daños accidentales. Es el deseo de las Escuelas Públicas del Condado Unión brindar a los estudiantes una gran oportunidad de aprendizaje con acceso a recursos digitales. El incremento en el costo de las piezas de repuesto, los servicios de reparación, las herramientas especializadas y las limitaciones de la cadena de suministro han afectado los presupuestos de los distritos. Como resultado, a partir del año escolar 2023-2024 se implementó a los estudiantes una tarifa anual de tecnología para garantizar que el dispositivo de su estudiante se mantenga y esté listo para la instrucción.

**Equipo Chromebook para estudiantes:**

1. Lenovo Chromebook incluyendo una funda protectora
2. Adaptador de corriente (2 piezas que consisten en cable y bloque cargador)

**La tarifa anual de tecnología de \$ 30 incluye cobertura limitada de seguro de daños accidentales para Chromebook**

- Se puede exonerar la tarifa si el estudiante califica para almuerzos gratuitos (el padre / tutor debe proporcionar a la escuela una carta de Nutrición Infantil.)
- Opciones de pago: en línea (Pago electrónico por determinar), efectivo o cheque a nombre de la escuela
- Los incidentes por daños accidentales que causen daños al Chromebook no tienen costo para el estudiante.
- Las acciones no accidentales que resulten en daños tendrán como resultado el costo de las reparaciones y/o la posible pérdida de los privilegios de la computadora.
- El pago debe hacerse antes del 31 de Agosto.
- Los pagos se registran en el Sistema de Información Estudiantil PowerSchool, las facturas se proporcionarán en las fechas de los reportes de calificaciones.
- Los padres/tutores son responsables del costo por pérdida, robo o reparaciones de los dispositivos dañados intencionalmente

**\*\*\*\*EL SEGURO NO CUBRE ADAPTADORES, BATERÍAS, DAÑOS INTENCIONALES O DISPOSITIVOS PERDIDOS O ROBADOS \*\*\*\***

**Responsabilidad del Estudiante/Padre:**

- Los estudiantes deben usar el Chromebook solo para uso escolar
- La descarga de artículos personales (es decir, fotos de su familia, música de iTunes, videos caseros, etc.) a las computadoras de UCPS se considera inapropiado. La descarga de aplicaciones personales también se considera inapropiada.
- Los estudiantes deben usar el Chromebook para mejorar el aprendizaje y cumplir con las expectativas de instrucción.
- Ver recursos para estudiantes/padres en: [Technology Services Student Chromebook](#)

**Salón de Aprendizaje**

- Los estudiantes están obligados a traer todos los días su dispositivo a la escuela
- Los estudiantes son responsables de cuidar razonablemente los dispositivos para asegurarse de que no se dañen, pierdan o roben. Los estudiantes deben seguir las Pautas de Uso Aceptable de UCPS.
- Todos los servicios técnicos serán realizados por el Departamento de Servicios Tecnológicos de UCPS o por asociaciones aprobadas.

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_ Profesor Principal: \_\_\_\_\_

Escuela: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del Estudiante: \_\_\_\_\_

Firma del Padre/Tutor: \_\_\_\_\_

Revise con frecuencia el sitio web de su escuela para conocer las políticas que pueden estar sujetas a cambios sin previo aviso

De conformidad con la ley federal, UCPS administra todos los programas educativos, actividades de empleo y admisiones sin discriminación contra ninguna persona por motivos de género, raza, color, religión, origen nacional, edad o discapacidad.